

el Secretario certificado
D. Juan Francisco

Juan Francisco

Prudencio Oyarzabal

Fernando Legorburu

Tomás de Landae

Srs. asistentes
Sr. Dornaguire
" Gabilanaga
" Legorburu
" Oyarzabal
" Larena

Sesion ordinaria del dia 6 de Septiembre de 1948
En las salas legislativas de la Universidad
de Leu. por: de quince y siendo los diecinueve
horas del dia seis de Septiembre de mil nove-
cientos cuarenta y ocho, bajo la presidencia del
Sr. Alcalde D. Juan Luis Prunuelo Basterrecheg
y de mi superior Secretario, con asistencia
de los Sr. Concejales que al margen se
relacionan, reunido el Ayuntamiento al
objeto de celebrar sesion ordinaria y siendo
abierta la misma por el Sr. Presidente fue
leida y aprobada el acta de la sesion
precedente adoptandose los siguientes
acuerdos

La Corporacion aprueba el proyecto de re-
sumen extraordinario para la ejecu-
cion de diversas obras y exponer al pu-
blico el expediente conforme a lo deter-
minado en el art. 24 del Decreto
de 29 de Enero de 1945 por termino de
quince dias, durante los cuales se ad-
mitiran en la Secretaria del Ayuntamien-
to las reclamaciones y observaciones
presentes las personas especificadas en el art.
228 parrafo 1.º del aludido Decreto

aprobar el programa confeccionado por la
Comision de Fiestas para los proximos fiestas
de la Exaltacion de la Santa Cruz.

Previa legalización y visto bueno por el Colegio de Arquitectos del plano correspondiente para la ampliación de la Villa Marichu presentada por el vecino Don Alfonso Laloverria acceder a lo solicitado.

Nuevamente se dió cuenta del escrito superior por Doña María Fátima Ruiz viuda de D. Francisco Ruiz Miguel Medico que fue de A.P.C. de esta Universidad de Leró por el cual solicita a los efectos de pensión de viudedad de la misma que pueda considerarle se tome como sueldo regulador el que disfrutó durante el tiempo que dejó suyo la plaza en este punto como tal resultando que para el reconocimiento del sueldo regulador es necesario haber disfrutado el cargo durante más de dos años según lo establece el Reglamento general de Empleados Municipales y consiguientemente que el cargo de Sr. Ruiz (f.e.p.d) dejó suyo tan solamente 15 meses y 15 días de Medico de A.P.C. de este termino municipal y a fin de que no se sienta un perjuicio al Sr. Ruiz se acuerda no haber lugar a lo solicitado.

Y por último acuerda dirigir a Industrias Navarra una comunicación participando que habiéndose expirado el plazo del convenio formalizado sobre el paso de peatones desde la carretera de Leró a Reuteria a la casa en ruinas existente en terrenos que pertenecen a D. Manuel de Peñe y Cia y que ante de que sea renovado dicho convenio la conveniencia de tener una entrevista con el representante de dicha Ldad. al objeto de aclarar algunos extremos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar

Medico F. Ruiz Miguel

Comununal
Industrias Navarra

mi Concejal que formulara ruego mi frecuente al Sr. Presidente levantó la sesión a las veintiseis horas de todo lo cual yo el Secretario certifico

Don Francisco
Vázquez Aguirre

Francisco

Fernando Legorburu

Tomás de Sandoz

Sección ordinaria del día 21 de Septiembre de 1948

En la Universidad de León a veintinueve de Septiembre de mil novecientos cuarenta y ocho siendo la diecinueve horas del día reunió el Ayuntamiento en el Salón de la Casa Consistorial bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Francisco Bastinosa con asistencia de los Sr. Concejales que al momento se relacionaron con el Secretario el objeto de celebrar sesión ordinaria y abierta la misma por el Sr. Presidente lo que leída y aprobada el acta de la sesión precedente adoptando los siguientes acuerdos

Quedan enterados de no haberse publicado disposiciones algunas que afecten a esta municipalidad. Equidistante se dio cuenta de un escrito de fecha 30 de Julio último suscrito por los vecinos de esta localidad relacionado con la deficiencia de las instalaciones de la Industria Seda Navarra de Industrias instalada en esta localidad existen y que a consecuencia de ello hace tiempo todo el vecindario vive sufriendo las molestias de tener que padecer día y noche las emanaciones que de dicha factoría se desprenden habiéndose llegado al extremo de hacer insuportable la vida.

- Sr. asistentes
- Sr. Gornaguine
- " Garrabial
- " Legorburu
- " Lasa

Industrias Navarra

Gaseytorius